REFORMA



Piden investigar a empresa encargada de desalinizar crudo



Diputados de Oposición demandaron investigar a la empresa a cargo de desalinizar y deshidratar crudo de la refinería de Dos Bocas, dar marcha atrás a la adjudicación del contrato y abrir una licitación para garantizar que las firmas que realicen esas tareas tengan capacidad técnica para evitar que el petróleo que exporta México sea de mala calidad.

El priista Erubiel Alonso demandó una investigación en torno a la empresa **QMAX** para determinar si ésta **tiene alguna relación con un alto funcionario** de Petróleos Mexicanos (Pemex) o del Gobierno de Tabasco.

El legislador tabasqueño cuestionó que Pemex le otorgara mediante una asignación directa un contrato por 11 mil millones de pesos a

PERIÓDICO

REFORMA

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/2/2025

LEGISLATIVO



una empresa que no tiene la capacidad financiera y técnica para llevar a cabo el proyecto.

"No es un concurso, es una asignación directa a una empresa que estaba manifiesta a través de la Secretaría de Hacienda en quiebra, es decir, no tiene la capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto. Dos, no tiene la capacidad técnica, no son especialistas en eso. Y tres, es una asignación directa, porque seguramente es de un cuate de alguno de los altos funcionarios de Pemex.

"Solicitamos que se haga una investigación profunda, exhaustiva, porque esta empresa no reúne los requisitos en esta asignación directa que le dio Petróleos Mexicanos", expuso.

REFORMA publicó este martes que Pemex reasignó servicios por 11 mil millones de pesos para desalinizar y deshidratar crudo de la refinería de Dos Bocas a una empresa presuntamente incompetente y que apenas en julio pasado estaba en bancarrota, con adeudos de 185 millones de dólares.

Se trata de la empresa **QMAX**, que estaba integrada al consorcio jefaturado por Química Apollo, que tenía la asignación de dos contratos para cumplir con ese servicio.

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Raúl Lozano, dijo que si bien las anomalías ya sucedieron, **Pemex debe dar marcha atrás al contrato y abrir un nuevo proceso de licitación transparente**, que garantice que las empresas que participen cuenten con las especificaciones y las certificaciones necesarias.

"Exhortamos a que se abra un nuevo proceso una licitación y hacerlo de una manera mucho más transparente y mucho más clara y una empresa sobre todo que tenga las especificaciones y las certificaciones para poder hacer este tipo de trabajo", demandó.

Lozano consideró un sinsentido la asignación de los contratos a la empresa QMAX, que formaba parte del consorcio jefaturado por Química Apollo, el cual tenía la titularidad de los contratos y ya había demostrado que no hacía bien su trabajo.

El legislador lamentó que la corrupción siga envolviendo a la refinería de Dos Bocas, uno de los rubros con más irregularidades en

PERIÓDICO

REF**Ö**RMA

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/2/2025

LEGISLATIVO



la Cuenta Pública 2022, la cual fue avalada por la mayoría de la existencia de 29 mil millones de pesos pendientes de comprobar.

"Le siguen inyectando recursos, hoy 11 mil millones de pesos a una empresa que está demostrado que es parte de un consorcio y que hicieron mal su trabajo. No entiendo el capricho de por qué volvérselo a dar a ellos", dijo.

El panista Héctor Saúl Téllez acusó que en Pemex se ha enquistado una red de corrupción que ha hecho que los conflictos de interés priven a la hora de otorgar contratos.

"Es inconcebible cómo en Pemex se ha enquistado una red de corrupción que ha permitido que la empresa, ahora pública, este en números completamente rojos, con graves déficits millonarios de 1.3 billones de pesos y la falta de pagos a proveedores adicional de más de 400 mil millones de pesos y ahora con las multas que generan empresas norteamericanas a Pemex, por los grados altos de salinización y de agua en los barriles de petróleo.

"Este grado de corrupción ha hecho que los conflictos de intereses priven a la hora de otorgar contratos", afirmó.

El legislador dijo que es necesario fortalecer leyes de adquisiciones y de obras públicas que, ahora como empresa pública, Pemex deberá observar.

Agregó que esto, además de fortalecer la Auditoría Superior de la Federación y las Contralorías Internas, es necesario para desmembrar la red de corrupción que permite contratos sesgados y bajo conflictos de interés que perjudican las finanzas públicas y las de Pemex.

https://www.reforma.com/piden-investigar-a-empresa-encargada-dedesalinizar-crudo/ar2956218?v=1